

**Estancias para Estudiantes
Mexicanos en el**

Institute of Space Technology

República Islámica de Paquistán



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEM
AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEM
AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA

130
AÑOS
1891-2021



Estancias para Estudiantes Mexicanos en el Institute of Space Technology República Islámica de Paquistán

De conformidad con las atribuciones emanadas en el Artículo 3 “Son instrumentos de la Política Espacial de México”, de la Ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana, así como a la facultad conferida en su fracción VIII “El intercambio científico, tecnológico y de colaboración con otras agencias espaciales”, convoca a Instituciones de Educación Superior mexicanas públicas o privadas interesadas en impulsar y postular a estudiantes de licenciatura y posgrado para realizar estancias (Pasantías Internacionales) con el Institute of Space Technology de la República Islámica de Paquistán.

Objetivos del Programa.

Crear redes internacionales de colaboración en temas de ciencia y tecnología espacial de acuerdo a las áreas de cooperación que son las siguientes:

1. Diseño y desarrollo de pequeños satélites
2. Análisis de imágenes satelitales
3. Desarrollo de aplicaciones de percepción remota

La Alta Comisión de Educación de Islamabad tiene un mandato para promover la más alta educación dentro del país, así como promover y facilitar a ciudadanos pakistanís en el extranjero a buscar admisión en universidades de Pakistán. Hec también tiene el objetivo de facilitar a estudiantes extranjeros la admisión en Universidades pakistanís y de disminuir sus dificultades al obtener NOC, visas y su extensión.

La Alta Comisión de Educación de Islamabad ha entonces, examinado el sujeto en materia y después de obtener el permiso de los Ministerios de Educación, Relaciones Exteriores, de Interiores, la División de Asuntos Económicos etc. Ha simplificado el proceso de admisión de todas las ramas de estudios excepto temas profesionales (i.e. MBBS, BDS, DPharmacy y BS ingeniería). El nuevo proceso de admisión es efectivo desde el 1° de noviembre del 2006.

Sin embargo, la admisión para estudiantes extranjeros en MBBS, BDS, D-pharmacy y BS ingeniería en el Programa de Asistencia Técnica de Pakistán (PTAP) será procesado directamente por la División de Asuntos Económicos (EAD) según la práctica anterior y la admisión de los anteriormente mencionados temas profesionales bajo el Esquema de Auto-financiación (SFS) para los estudiantes extranjeros así como para los originarios de Pakistán (teniendo doble nacionalidad) serán procesados por la Alta Comisión de Educación de Islamabad (HEC)

I. Bases de participación.

Podrán participar estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado de nacionalidad mexicana con dominio del idioma inglés, ya que los cursos se impartirán en este idioma en su totalidad.

Los estudiantes mexicanos deberán presentar un Certificado de dominio del inglés emitido por la institución educativa o un TOEFL / IELTS válido.

Los estudiantes mexicanos deben obtener la equivalencia de sus certificados / títulos educativos nacionales / extranjeros del Comité de Presidente de la Junta Inter (COPIB) Islamabad y la Comisión de Educación Superior (HEC) Islamabad con el porcentaje requerido de calificaciones / CGPA a la luz de los criterios de elegibilidad mencionados en el sitio web de IST: www.ist.edu.pk

No existe ninguna restricción de edad/estatus marital que aplique a la admisión de los programas ofrecidos por la IST.





**Estancias para Estudiantes Mexicanos en el Institute of Space Technology
República Islámica de Paquistán**

II. Requisitos de participación.

| Programas de Licenciatura | Criterio de elegibilidad |
|---|--|
| Ingeniería aeroespacial, ingeniería eléctrica, ingeniería aviónica, ingeniería mecánica, ciencias materiales e ingeniería | <ul style="list-style-type: none"> a. SSC/certificado equivalente (Ciencia) con 60% de puntaje b. HSSC pre-ingeniería/ certificado equivalente con mínimo el 60% del puntaje total c. SAT-II valido (física, química, matemáticas nivel-II) |
| Ciencias computacionales | <ul style="list-style-type: none"> a. SSC/certificado equivalente (Ciencia) b. HSSC pre-ingeniería/ certificado equivalente con mínimo el 50% del puntaje total c. SAT-II valido (física, química, matemáticas nivel-II) |
| Ciencias espaciales y física | <ul style="list-style-type: none"> a. SSC/certificado equivalente b. HSSC pre-ingeniería/ certificado equivalente |
| Matemáticas | <ul style="list-style-type: none"> a. SSC/certificado equivalente b. HSSC/ICS/Ciencias Generales/DAE/Equivalente con matemáticas y física/Geografía a. SSC/certificado equivalente |
| Percepción remota & ciencias de la geo-información (el programa es ofrecido por NCRG-Karachi) | <ul style="list-style-type: none"> a. SSC/certificado equivalente HSSC/ICS/Ciencias Generales/DAE/Equivalente con matemáticas y física/Geografía. |





**Estancias para Estudiantes Mexicanos en el Institute of Space Technology
República Islámica de Paquistán**

| Programas de Maestría | Criterio de elegibilidad |
|--|---|
| Ingeniería aeroespacial, ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica, ciencias materiales e ingeniería, astronomía y astrofísica, percepción remota y ciencias de la Geo-información, sistema de satélites de navegación global, matemáticas | a. BS/BE/equivalente (16 años de educación) en el campo de estudio correspondiente b. GRE valido Internacional (general) conducido por ETS, USA, con un puntaje de: 150, verbal: 150, analítico: 3.5 |

| Programas de Doctorado | Criterio de elegibilidad |
|---|---|
| Ingeniería aeroespacial, ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica, ciencias materiales e ingeniería, astronomía y astrofísica, matemáticas | a. MS/M.Phil/equivalente (18 años de educación) en el campo de estudio correspondiente b. GRE valido internacional (sujeto) tipo de examen conducido por la IST en caso de falta de disponibilidad del GAT/GRE sujeto a opción |

III. Obligaciones de los estudiantes que participan en las estancias en el extranjero.

1. Mostrar un comportamiento adecuado durante la estancia atendiendo a la legislación del país destino y cumplir con la normatividad de la institución en donde asiste.
2. Notificar a la Agencia Espacial Mexicana si desea cancelar la estancia en cualquier etapa del proceso.
3. Notificar a la Agencia Espacial Mexicana el domicilio y sus datos de contacto durante la estancia.
4. Sufragar los gastos adicionales que no estén incluidos en los apoyos institucionales requeridos.
5. Sufragar los gastos que se generen en caso de extender el periodo de la estancia.
6. Entregar a la Agencia Espacial Mexicana un informe de impactos personales y académicos y un informe de resultados del proyecto realizado durante la estancia, a más tardar un mes después del regreso de la estancia.
7. Dar por lo menos una plática sobre las experiencias de su visita, a grupos de estudiantes mexicanos interesados en el programa, en el o los recintos, fecha y hora acordados previamente con la AEM.





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEM
AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA

130
AÑOS
1891-2021



Estancias para Estudiantes Mexicanos en el Institute of Space Technology
República Islámica de Paquistán

8. Ceder a la AEM los derechos de difundir y publicitar los logros y experiencia derivados de su estancia por cualquier medio de difusión, presencial, escrito o electrónico durante un periodo de un año posterior al término de su estancia.
9. Comportarse de manera profesional dentro y fuera de las instalaciones durante la totalidad de la duración de su estancia.
10. Si durante la estancia el estudiante incurre en una falta administrativa o en un acto ilícito que ocasione su expulsión, su detención, encarcelamiento o deportación, dicho estudiante será el único responsable de sus actos, deslindando a la Institución de Educación Superior y a la Agencia Espacial Mexicana de toda responsabilidad.

IV. Proceso de postulación de los candidatos

1. Los estudiantes extranjeros que busquen admisión en Universidades pakistaníes o cualquier Institución que otorgue Titulos tiene que aplicar por admisión directa a la universidad/institución concerniente y obtener la carta de confirmación de admisión.
 - o La universidad enviará una copia de la carta de admisión a HEC
 - o HEC confirmará y endosará la admisión del Ministerio de Interior
2. *acercamientos de estudiantes en misiones en el extranjero para la visa, deberán enviar los siguientes documentos
 - o Formato de aplicación (Formato de visa de estudiante)
 - o Fotocopia del pasaporte
 - o Fotografía
 - o Documentos educativos
 - o Carta de admisión de la Universidad
3. La Misión situada en el extranjero reenvía todos los documentos al Ministerio de Asuntos Exteriores de Islamabad para su posterior procesamiento
4. El Ministerio de Asuntos Exteriores reenvía todos los documentos al Ministerio de Interior para autorización de seguridad
 - o Copia al Ministerio de Educación/Salud
 - o Copia a HEC
5. Ministerio de Interior según la política para completar todo el proceso en 4 semanas y enviar asesoramiento sobre visados a la misión correspondiente.
 - o Copia a HEC
 - o Copia al Ministerio de Asuntos Exteriores





**Estancias para Estudiantes Mexicanos en el Institute of Space Technology
República Islámica de Paquistán**

- 6. HEC envía información sobre asesoramiento sobre visa vía email a
 - o Universidad
 - o Ministerio de Educación/Salud
- 7. La visa se emite por la duración de los estudios y se renueva anualmente incluida la autorización de seguridad

OTA: Para mayor información consulta la página www.ist.edu.pk

SOS PARA RENOVACIÓN DE VISA:

- 1. Es la responsabilidad de la institución donde el estudiante está estudiando certificarlo
 - a. Formato de extensión de visa
 - b. Comprobante de estudios
 - c. Recomendación para extensión de visa
- 2. El estudiante lleva el material a la oficina de pasaportes correspondiente para la extensión de la visa
- 3. La extensión del pasaporte es concedida por la Oficina de Pasaportes
- 4. Se envía al HEC cualquier indicio de que cualquier estudiante abandone la institución o que no siga siendo un estudiante de tiempo completo.
 - a. HEC transmite esta información al ministerio del interior

V. Proceso de Selección.

Todas las admisiones en IST son a mérito abierto. El mérito se determina sobre la base de las calificaciones obtenidas en los idiomas relacionados y de acuerdo con la ponderación de los respectivos exámenes. Se puede acceder a los detalles utilizando los enlaces con los programas de la siguiente tabla:

| Programas | Criterio de Selección |
|-------------------------------------|---|
| Todos los programas de Licenciatura | https://www.ist.edu.pk/admission-undergraduate-merit-determination-criteria |
| Todos los programas de Maestría | https://www.ist.edu.pk/admission-graduate-merit-determination-criteria-ms |
| Todos los programas de Doctorado | https://www.ist.edu.pk/admission-graduate-merit-determination-criteria-phd |

Los solicitantes internacionales seleccionados deberán acercarse a la misión pakistani en el extranjero para obtener la visa .





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEM
AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA

130
AÑOS
1891 - 2021



**Estancias para Estudiantes Mexicanos en el Institute of Space Technology
República Islámica de Paquistán**

VI. Costos del Programa.

La IST no ofrece asistencia financiera a estudiantes internacionales.

Los detalles financieros completos (admisión y matrícula) de cada programa están disponibles en el siguiente link: - <https://ist.edu.pk/admission/fee-structure-bs-programs>

Gastos de hospedaje son \$650/por semestre excluyendo gastos de alimentos.

Todas las tarifas/cargos están sujetos a cambios dependiendo la temporada.

VII. Calendario de fechas importantes.

Las admisiones para todos los programas de pregrado y posgrado C. normalmente se anuncian en abril / mayo de cada año con fecha límite en junio y julio. También se informa que la admisión a programas de posgrado seleccionados también se anuncia en el mes de noviembre y con fecha límite en enero. Los estudiantes mexicanos deberán presentar su solicitud en línea y enviar los documentos requeridos / certificados equivalentes según los criterios de elegibilidad antes de la fecha límite de solicitud según lo anunciado por IST.

Para mayor información consultar la página : www.ist.edu.pk

